EL LITORAL

Año XXVIII — No. 5250 | SANTA FE, martes 4 de diciembre de 1945 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 15271

IRAN ESTA AL BORDE DE UNA GUERRA CIVIL

WASHINGTON, 4 (ONA). — ...

DE "DELITO INTERNACIONAL" SE CALIFICO EN NUREMBERG A LA GUERRA NAZI DE AGRESION

La agresión alemana a Polonia fué una violación a la convención de La Haya

NUREMBERG, 4. (UP). — ...

NUREMBERG, 4. (UP). — Sir Hartley W. Shawcross, principal fiscal británico, declaró que el pacto Kellog-Briand, firmado en París en 1929 con la adhesión de sesenta naciones, sigue siendo "la ley de las naciones" y 19 acusados de Nuremberg violaron la proscripción de la guerra de agresión, allí estipulada, debiendo ser castigados por ello. Al iniciar la exposición de la causa británica, Shawcross dijo que la acusación número dos del acta por la cual se imputa a los acusados "planear, preparar e iniciar y librar una guerra de agresión", se basa principalmente en el pacto de París.

Dijo que no existen dudas de que "para el tiempo en que el estado nacional-socialista se embarcó en la preparación de la guerra de agresión contra el mundo civilizado, y para el tiempo en que cumplió ese designio de guerra agresiva, ya se había hecho ilegal más allá de toda incertidumbre o duda". ...

Un cálculo sobre el costo de la segunda gran guerra mundial

WASHINGTON, 4 (UP). — La segunda gran guerra costó al mundo 1.154.000.000.000 de dólares de armamentos y material de guerra, mientras que los daños a la propiedad ascendieron a unos 230.900 millones de dólares.

La estadística fué preparada por el Sr. James Brady, de la American University. ...

El viernes se conocerá el veredicto recaído en el proceso a Yamashita

MANILA, 4 (UP). — ...

EL ESCRUTINIO DE BRASIL FAVORECE AL Gral. G. DUTRA

RIO DE JANEIRO, 4 (UP.) — El general Gaspar Dutra, que cuenta con el apoyo del ex-presidente Dr. Getulio Vargas, ha tomado una considerable ventaja sobre los otros dos candidatos a la presidencia de la república en el escrutinio de las elecciones del domingo. ...

El sistema para la elección

Cómputos hasta las 13

En el distrito federal

La participación de la Unión en el organismo de las Naciones Unidas

WASHINGTON, 4 (UP). — El Senado debe aprobar el martes el proyecto de ley que detalla la parte que desempeñará Estados Unidos en la organización de las Naciones Unidas. ...

Rusia no aceptó la propuesta norteamericana

WASHINGTON, 4 (UP). — ...

Armisticio en Madrid que reina calma en Pamplona

UN AUDAZ ATRACO FUE COMETIDO EN MANILA

L. FIGL FORMARA EL GOBIERNO AUSTRIACO

EL PRESTAMO DE LOS EE. UU. A INGLATERRA

LONDRES, 4 (UP). — ...

DECLARACIONES DEL MINISTRO J. BEASLEY

Tito no reemplazará al rey como jefe de estado

EL DRAMA QUE VIVE ITALIA

ROMA, 4 (ONA). — ...

Carlos Sforza

La huelga obrera de la General Motors Co.

DETROIT, 4 (UP). — ...

Será considerado el llamado de Truman

El gobierno estudiará el pedido de los trabajadores

La flota de EE. UU. no transportará tropas nacionalistas chinas

CHIN HIEN (Manchuria), 4 (UP). — ...

Estableció un récord el avión "Sky Chief"

DE GASPERI HA SIDO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO EN ITALIA

ROMA, 4 (UP). — Hoy se reunirán los secretarios de los seis partidos políticos con la presidencia del señor Alcides De Gasperi para decidir la difícil distribución de las carteras.

Será la primera reunión desde que el nombrado decidió aceptar la misión de formar gobierno. Noticias de prensa dicen que los liberales aspiran a no menos de tres carteras: Tesoro, Industria o Agricultura y Transportes u Obras Públicas. Sostienen que si no se les satisface retirarán su apoyo a De Gasperi.

Se creyó que se reuniría el Comité de Liberación esta mañana, pero todavía no hay un entendimiento concreto.

Se solucionó la crisis política italiana

ROMA, 4 (UP). — Tras 18 horas de continuas conferencias, Alcides De Gasperi se trasladó hoy a las tres a la residencia real para aceptar formalmente la comisión de constituir el nuevo gobierno, en el cual la importante cartera del Interior será desempeñada por un socialista.

La crisis política, que llevaba once días de duración, se resolvió esta madrugada después de una serie de conferencias que comenzaron ayer a las 9. La solución se logró cuando el partido Liberal modificó su intransigente actitud anterior y accedió a que la cartera del Interior la desempeñara un socialista.

El señor De Gasperi, jefe del partido demócrata cristiano y ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno anterior, retendrá esa cartera junto con el cargo de primer ministro. El Ministerio del Interior, por el cual los seis partidos del Comité Nacional de Liberación lucharon durante cinco días, es de suma importancia, pues fiscalizará a la policía y los nombramientos de prefectos provinciales durante los meses que faltan para las elecciones nacionales, que se realizarán en la primavera próxima.

Los observadores políticos opinan que la victoria lograda por los socialistas al obtener la cartera del Interior contribuirá en buena parte a contrarrestar la tendencia derechista que tiene el gobierno, resultante de la designación de De Gasperi como primer ministro. De Gasperi será el primer ministro que tiene el partido católico desde 1870. Ha prometido ampliar la base representativa del gobierno, incluyendo en él a estadistas sin partidos, posiblemente Vittorio Orlando. Se tiene entendido que el dirigente comunista Palmiro Togliatti retendrá la cartera de Justicia y que el socialista Pietro Nenni probablemente seguirá siendo vice primer ministro.

Logró ser ubicado el avión transporte C-47 en vuelo a Montevideo

MONTEVIDEO, 4 (UP). — No hay noticias del avión militar norteamericano Douglas C-47, que ayer partió de Asunción para ésta, conduciendo a 12 personas y debía permanecer dos días en el Uruguay.

En distintos sectores se realizan activas gestiones para lograr noticias del aparato, estableciéndose comunicaciones con puestos telegráficos fronterizos. En la embajada de Estados Unidos se estima muy probable que la demora obedezca a que una gran tormenta, que desde ayer se desarrolla en la zona por donde debía pasar el avión, haya obligado al comando a cambiar su ruta o efectuar un aterrizaje de emergencia.

La búsqueda del avión desaparecido

ASUNCION, 4 (UP). — Varios aviones iniciaron en territorio paraguayo la búsqueda de un aparato militar norteamericano que ayer partió de Asunción hacia Montevideo con 11 personas a bordo.

Piloteaba la máquina el teniente Orville Michaelson, quien emprendió vuelo a las 9 para regresar a Estados Unidos vía Montevideo. Viajaba una misión geográfica norteamericana compuesta de ocho miembros, cinco tripulantes y el agregado legal de la embajada norteamericana, J. Cyrilse Delworth.

Fué ubicado el avión

ASUNCION, 4 (UP). — La última información recibida expresa que el avión norteamericano de transporte C-47 se hallaba a las 10.30 entre Monte Caseros (Argentina) y Pelotas (Brasil) cambiando en esos momentos de rumbo por una fuerte tormenta que azotaba la zona.

CAUSO SATISFACCION EN E. U. LA NOTA DEL CANCILLER URUGUAYO

WASHINGTON, 4 (UP). — Estados Unidos se congratula de que una república latinoamericana haya asumido la iniciativa con respecto a la consulta colectiva. Se expresa satisfacción en ésta, además, porque la iniciativa no haya recaído en EE. UU., sino en una república tan cercana al problema, que lo entiende plenamente y la que podrá tratar el asunto con otras repúblicas americanas sobre una amplia base de comprensión.

Los funcionarios del Uruguay han de determinar ahora el próximo paso que tendrá que darse. Como dijo el ministro de Relaciones del Uruguay, Eduardo Rodríguez Larreta, el 22 de diciembre, hay tres rutas posibles: una, designar un comité que estudie la cuestión; dos, considerar el asunto por medio de la "consulta especial" posiblemente en la reunión extraordinaria de los cancilleres americanos, o tres, incluyendo la cuestión en la proyectada conferencia de Río de Janeiro.

Como la reunión de cancilleres requeriría, a lo menos, cuatro semanas —como en el caso de la reunión de Panamá que fué la llevada a cabo con mayor premura desde su convocatoria— se considera que no se ha de pensar en esa alternativa, ya que de convocarse ahora se realizaría muy próxima a la conferencia de Río de Janeiro.

Los observadores diplomáticos creen que lo más factible sería tratar la cuestión en Río de Janeiro, a menos que la mayoría de las repúblicas americanas determinaran lo contrario. Hasta ahora sólo tres de las 21 repúblicas se han declarado en favor de tratar la cuestión en la conferencia de Río de Janeiro las que se han comprometido oficialmente a apoyar la doctrina de Larreta, a saber, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos.

Los diplomáticos de las demás repúblicas en ésta han indicado que sus gobiernos consideran la cuestión "con la mayor cautela" y, mientras tanto, no quieren aventurar una opinión sobre la forma probable en que se pronunciarán sus gobiernos respectivos.

Como, según se cree, el asunto tiene relación con la cuestión Argentina, los círculos bien informados opinan que el propósito principal que se logrará al captar el punto de vista uruguayo será intensificar el interés en la consulta sobre la Argentina, que aparentemente se desarrolla con cierta lentitud.

También se opina que, con ese proyecto, pasó la iniciativa de esa consulta de las manos de EE. UU., en las que estaba cuando se produjo en el mes de octubre la petición del aplazamiento de la conferencia de Río de Janeiro, a las manos de la República Oriental del Uruguay.

ENTRE RIOS
ELEVOSE UN MEMORIAL AL MINISTRO DE J. E INSTRUCCION PUBLICA

PARANA, 4. — Los miembros de la Comisión Pro-Escuela Industrial de la Nación han dirigido al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación doctor Antigueda, una nota en la que solicitan la transformación de la actual escuela técnica de oficios en una escuela industrial superior similar a la escuela industrial, zona norte, de Rosario.

En dicha nota se expresa que las dos escuelas técnicas, así como las de artes y oficios que funcionan en Entre Ríos, si bien han llenado ampliamente su misión al formar personal culto y preparado manualmente para el trabajo en las diversas industrias que se desenvuelven en la región, no han podido formar el verdadero técnico, capaz de comprender y encarar las organizaciones industriales o la explotación de las riquezas naturales de la zona.

Unión Obrera

PARANA, 4. — Hoy a las 20.30 en el local de calle Carbo 14, se realizará una reunión de todos los delegados de los sindicatos de la Unión Obrera Local.

Se tratará el siguiente orden del día: 1o. Correspondencia; 2o. Informe del secretario general; 3o. Elección de los delegados que representarán a este organismo en la conferencia nacional, a realizarse los días 7, 8 y 9 en la capital federal; 4o. Finanzas e informe de tesorero.

EL JUICIO DE NUREMBERG



Herman Goering, criminal de guerra No. 1, en momentos de declararse inocente de las acusaciones formuladas por el tribunal militar interaliado. — Radiofoto Acme).

Se creó la comisión de asesoramiento técnico de la industria del caucho

BUENOS AIRES, 4. — Ha sido creada la comisión de asesoramiento técnico de la industria del caucho con carácter honorario. Así lo informa la Secretaría de Industria y Comercio, que establece en el decreto respectivo que esa comisión dependerá de dicha secretaría.

El capitán Julio César Meredis, de la Dirección General de Fabricaciones Militares, presidirá la comisión mencionada que, además, será integrada por funcionarios del Instituto Tecnológico de la Secretaría y delegados de las firmas Firestone, Goodyear y Michelin. Los referidos técnicos son los que estudiaron en Estados Unidos la elaboración de productos con caucho sintético, de acuerdo a lo estipulado en el convenio tripartito firmado el 2 de mayo del corriente año entre los gobiernos de la Argentina, Brasil y Estados Unidos.

Nuevo director de Inmigración

BUENOS AIRES, 4. — Poco después de mediodía se hizo cargo de sus nuevas funciones el director de Inmigración, Dr. Santiago Peralta. El acto se llevó a cabo en las oficinas de la referida dependencia, dársena Norte, y el director de Previsión Social, Dr. Roberto Palmieri, fué el encargado de poner en posesión del cargo al Dr. Peralta.

Asumió el cargo el coronel Lascalea

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana a las 11 fué puesto en funciones el nuevo subsecretario de Informaciones, coronel Rafael Lascalea.

Asistieron a la ceremonia que se llevó a cabo en la dependencia de la subsecretaría de Informaciones, el ministro del Interior, general Urdapilleta; el subsecretario del mismo departamento; el ex interventor de la mencionada subsecretaría, Dr. Delio Martínez; altos jefes de las distintas reparticiones, y numerosas personas vinculadas a la misma. El general Urdapilleta puso en funciones al coronel Rafael Lascalea, quien agradeció la distinción de que era objeto, haciendo seguidamente un esbozo de la futura labor que piensa desarrollar en su nuevo cargo.

Proyecto radical para establecer relaciones con la Unión Soviética

BUENOS AIRES, 4. — Los miembros del movimiento Pro Unidad Democrática de la Unión Cívica Radical se han dirigido al secretario del Comité Nacional Dr. Cisneros, con la siguiente nota:

"El movimiento Pro Unidad Democrática de la Unión Cívica Radical, entendiendo que el establecimiento de relaciones diplomáticas con el gobierno de la Unión Soviética por parte de nuestro país, constituye una exigencia imperiosa de la hora que vive el mundo, presenta por vuestro intermedio el siguiente proyecto para ser incluido en la plataforma electoral de nuestro partido, que ha de sostenerse en los próximos comicios:

1o.) Triunfante la fórmula presidencial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), deberá este gobierno entrar en contacto con los gobernantes de la Unión Soviética a los efectos de proceder al establecimiento de relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con el mencionado país.

2o.) Hacer público que nuestro partido, por intermedio de su convención nacional de 1943, había aprobado ya un proyecto que establecía la necesidad de entablar relaciones diplomáticas con el gobierno de la Unión Soviética, en el supuesto de haber salido triunfante en los comicios que debieron realizarse en aquella fecha.

Fundamos este proyecto en distintas razones:

1a. Que la Rusia Soviética, a través de más de 25 años de gobierno, ha demostrado al mundo entero lo que puede un régimen social y económico cuando todos sus esfuerzos se encaminan hacia el bienestar del pueblo.

2a. Que no obstante ser distinto el régimen soviético en su aspecto social, político y económico a los restantes regímenes conocidos en el mundo, ello no debe impedir el que reconozcamos el aporte al progreso, cultura y civilización dispensado por la Unión Soviética.

3a. Que a nadie es desconocido el magnífico ejemplo de unidad, esfuerzo y sacrificio demostrado por todo el pueblo de la Unión Soviética durante la lucha a muerte llevada a cabo contra la invasión de su territorio por las hordas nazistas.

4a. Que los más enconados adversarios del sistema soviético de gobierno reconocen que la Unión Soviética ha contribuído con el mayor aporte humano al triunfo de la democracia, y que sus veinte millones de víctimas en aras de la libertad constituirá siempre un ejemplo para los pueblos que saben valorar la lucha y el sacrificio por los postulados de la dignidad humana.

"Por las razones apuntadas, insistimos en la necesidad de que nuestro partido haga suyo este proyecto y lo incluya en la plataforma que sostendrá en los comicios para estrechar vínculos fraternos con todos los países solidarios con lo principios de la Carta del Atlántico".

Se le ha reconocido la personería política al P. Demócrata Progresista

BUENOS AIRES, 4. — El juez federal Dr. Horacio Fox, encargado del registro electoral y fichero nacional de enrolados, ha reconocido la personería política solicitada por el representante del Partido Demócrata Progresista.

También reconoció el juez como apoderado general del partido al Dr. Francisco Pociello Argerich, quien acompañó todos los recaudos necesarios para el reconocimiento del partido conforme a lo que establece el decreto del Poder Ejecutivo del 4 de agosto de 1931.

Presentación del Partido Comunista

BUENOS AIRES, 4. — Ante el juez federal Dr. Horacio Fox, se presentó el señor Ernesto Giúdici en su carácter de apoderado general del Partido Comunista de la República Argentina, pidiendo que de acuerdo al artículo 1o. del decreto del 4 de agosto de 1931, se le reconociera la personería del partido que representa y el carácter de apoderado del mismo que invoca.

Para ello el juez solicita que la agrupación debe presentar su plataforma electoral para otorgarle personería.

Renuncia de afiliados al Partido Laborista

BUENOS AIRES, 4. — Ante el juez federal doctor Fox se presentó el Dr. Cosme Terrarosa en su carácter de apoderado del Partido Laborista Argentino, como también el presidente Alberto Mayman, el vicepresidente Jorge C. Passo y otras altas autoridades de ese partido, haciendo saber al magistrado que han renunciado como afiliados de dicha entidad política y le piden que lo tenga presente.

EL PROBLEMA QUE SE CREA A LA INDUSTRIA FORESTAL EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana concurrieron a la Casa de Gobierno delegados de las empresas que se dedican a la explotación forestal con el objeto de exponer la situación que se crea a dicha industria ante la próxima entrada al país de combustible que, como consecuencia de la guerra, no se recibía desde hace mucho tiempo.

Los visitantes señalaron al primer mandatario los perjuicios que ello traería aparejado a la economía de la industria forestal. El general Farrell invitó a la reunión al vicepresidente de la Nación y ministro de Obras Públicas, general Juan Pistarini, y al secretario de Industria y Comercio, coronel Sauri, funcionarios que también fueron impuestos de la petición que formularon los representantes forestales, en el sentido de que se proceda a un estudio de la situación como así que se adopten medidas que permitan la reconversión de los capitales de la industria a época de preguerra.

El ministro del Interior dirigió un mensaje al pueblo de la Nación

Se refirió a los propósitos y medidas del P. E. en el actual momento político

BUENOS AIRES, 4. — El ministro del Interior, general Felipe Urdapilleta, dirigió anoche un mensaje radiotelefónico al pueblo de la Nación, en el cual se refirió a los propósitos y medidas del gobierno relacionados con el actual momento político del país.

Las palabras del ministro fueron transmitidas por Radio del Estado, en cadena con las estaciones que integran la Red Argentina de Radiodifusión. Dijo el general Urdapilleta:

"He creído oportuno, como secretario de Estado en la cartera del Interior, hacerme eco ante el pueblo de la Nación de los propósitos y medidas del gobierno relacionadas con el momento político del país. Las gestiones realizadas por distintos sectores partidarios y gremiales y la prédica periodística reclaman, en mi concepto, definiciones que se respalden en actos gubernamentales de incuestionable alcance y positiva efectividad, para que toda la masa ciudadana valore la posición equidistante con que estará asegurada su voluntad en los próximos comicios.

"Se consideran actualmente disposiciones tendientes a una progresiva libertad para la campaña electoral, tales como la facultad de efectuar reuniones en lugares públicos con el propósito de llegar al definitivo levantamiento del estado de sitio tan pronto como la pacificación de los espíritus lo aconseje y exista la seguridad de que no sobrevendrán motivos para su reimplantación. Están ya debidamente asegurados el derecho de reunión en locales cerrados para la organización de los partidos y la más amplia libertad de prensa. A pesar de que determinados sectores de la prensa incurren en desbordes y ataques a los actos y hombres del gobierno, causando, tal vez sin ser su propósito, inquietud y desconfianza, los periódicos no son objeto de medidas de orden represivo ni siquiera puede señalarse que este ministerio los afecte en su labor de información con preferencias o animosidades.

"A objeto de evitar equívocos [illegible] en su carácter de ministro del Interior [illegible] al señor director de Correos y Telecomunicaciones, respecto a la distribución y transporte de publicaciones periodísticas, debo hacer notar que el Correo, de conformidad con lo establecido en la convención postal universal (Art. 41) y convenio de la Unión Postal de las Américas y España (Art. 15) de los cuales es signataria la República Argentina, y de lo dispuesto en las leyes números 750, 816 y 11.172, está en la obligación de controlar y detener cierta clase de [illegible] cuando ellos atenten contra la seguridad y el orden público, vierten conceptos o imputaciones injuriosas para las autoridades de la Nación, se amenace o injurie, o cuando de cualquier modo, se ofenda la dignidad y el decoro de un funcionario.

"Sin desconocer esa legal atribución conferida al Correo, con la nota [illegible] he querido que asegure al máximo la distribución postal de todas las publicaciones, dentro de las que no podrían hallarse comprendidas aquellas que contengan una abierta incitación a la violencia o a la rebelión contra las autoridades constituídas o que ataquen a las personas [illegible] sus acciones privadas.

"Es obvio que tal limitación no significa censura [illegible] porque es el cumplimiento de normas legales que se han establecido para impedir que el servicio público de correos se convierta en vehículo de expresiones constitutivas de delitos [illegible].

La propaganda radial

"Sobre la radiodifusión de la propaganda partidaria, el ministerio ha dado a conocer la solución que fija las normas a que habrá de ajustarse.

"Sin prescindir de los preceptos legales que reglamentan la utilización de este poderoso medio informativo, las radioemisoras, en cumplimiento de disposiciones reglamentarias, asegurarán la equitativa distribución de los espacios que requieran los organismos políticos".

Prescindencia política de los funcionarios

"Como complemento de las medidas destinadas a garantizar la circunspección política de los funcionarios y empleados subordinados al Poder Ejecutivo de la Nación, está a la firma un decreto que reglamenta el artículo 23 del Estatuto del Personal Civil de la Nación, en lo relacionado con la participación en aquellas actividades.

"Al propio tiempo que se articulan las restricciones y las sanciones, son previstas las excepciones para los profesionales y docentes. Se consideran comprendidos en la excepción los profesores universitarios y los secundarios que no ejerzan cargos directivos, así como los médicos, odontólogos y demás profesionales universitarios del arte de curar en ejercicio de servicios hospitalarios y similares. Aunque no se establezcan en el decreto respecto de aquellas limitaciones para el ejercicio de la actividad política, es de esperar que tengan en cuenta las normas impuestas por la ética y reclamadas por la convivencia de toda sociedad orgánica.

"La libertad no puede transformarse en licencia, particularmente para quienes, por la posición a que han llegado, deben ser guía, no sólo en su especialidad técnica, sino también en el desenvolvimiento de su actuación cívica.

"El decreto indicado se pondrá en conocimiento de los interventores federales e intendente de la capital federal, con las instrucciones precisas de este ministerio, a fin de que si no hubiera disposiciones locales suficientes para su aplicación en las distintas jurisdicciones, existan las que correspondan, en concordancia con el objetivo que ha determinado esta medida.

"Es un hecho cierto e inobjetable que en el ejercicio de funciones públicas se hallen hombres con ideologías políticas determinadas, porque el natural proceso de formación de los cuadros administrativos, largo e incesante, a través del tiempo es sucesivamente influenciado por la orientación de los gobiernos.

"No debe desconocerse, además, que, en su condición de ciudadano, todo funcionario o empleado público puede simpatizar con alguna tendencia o ideología política y profesarla íntimamente. El gobierno es respetuoso de la libertad de conciencia de todos sus servidores y sólo quiere y debe evitar que esa libertad se traduzca en hechos de parcialidad política, operados desde el ejercicio de la función o en concomitancia con la misma.

"La tónica de los conceptos expresados me induce a señalar, por otra parte, que no es justo magnificar las situaciones aisladas en que se producen transgresiones a los preceptos establecidos, infiriendo de aquéllas que los propósitos de prescindencia federal no serán cumplidos. Exhorto a todos los ciudadanos a que, absteniéndose, con la posición de casos concretos bien circunstanciados, presten su colaboración a nuestro empeño de asegurar la más absoluta imparcialidad oficial respecto de las luchas electorales. De tal manera, contemplando el anhelo supremo del pueblo, y sin desmedro de los deberes que incumben a la autoridad, se logrará que el proceso electoral se vea rodeado de las mayores garantías".

Los decretos del Poder Ejecutivo

Otros dos decretos, de singular importancia, ha dado a conocer el Poder Ejecutivo el día 1o. del corriente. Uno de ellos, la reglamentación de la convocatoria a elecciones, establece que todas las elecciones del país se regirán por la ley nacional No. 8871, Sáenz Peña, previendo, además, medidas complementarias para facilitar su cumplimiento. El otro dispone, en acuerdo general de ministros, la intervención de las fuerzas militares, navales y aéreas en el proceso comicial y sus etapas posteriores, para asegurar la absoluta libertad del sufragio y su pleno fiscalización por los partidos actuantes.

"Este decreto, ya planeado cuando el excelentísimo señor presidente me honró con la designación para la secretaría del Interior, ha tenido la repercusión de beneplácito que era de esperar por coincidencia con la aspiración pública y las sugestiones llevadas al Poder Ejecutivo en memoriales y comunicaciones que la prensa ha difundido.

"En mi condición de soldado experimento la gran satisfacción de haber intervenido desde el Ministerio del Interior, que ocupo, en la disposición del gobierno por la que a las tropas del Ejército, Armada y Aviación se les asigna la misión de custodiar la voluntad cívica del pueblo, en un momento extraordinariamente delicado y en que el confusionismo reinante desorienta a los espíritus y desborda las pasiones.

"Igualmente es la disposición que complementa aquélla, refirmando el derecho del pueblo, por intermedio de los operadores de los partidos, de custodiar y fiscalizar los comicios y las urnas que contengan sus resultados.

"Es ésta una etapa importante en el cumplimiento del programa de equidistancia elaborado por el gobierno. Es necesario ahora valorar en su verdadero alcance esta posición y, en consecuencia, desprenderse de suspicacias y prevenciones para que en el comicio cada uno cumpla con su deber electoral con la claridad de juicio y la serenidad que reclama un acto de tal trascendencia.

Llamado al pueblo

"El anhelo de que la Patria pacíficamente pueda cumplir la trayectoria constructiva a que le dan derecho sus instituciones, sus antecedentes y sus enormes posibilidades, me induce a dirigirme a todo el pueblo de la Nación, y de una manera particular a los dirigentes políticos sociales, gremiales y de toda actividad útil, haciendo un llamado a su hidalguía y patriotismo que, extendido a cerca de distinta manera, con sentimientos comunes y profundamente arraigados en el pueblo argentino, donde se han fundido la sangre y las virtudes de los hombres de buena voluntad.

"Es necesario preparar los espíritus para un entendimiento, no en la acepción ordinaria de reunir intereses o conveniencias, sino para colocar, por encima de toda división o banderías, superiores propósitos de tranquilidad y bien público. Deponiendo cada uno un poco de su apasionamiento, haciendo un esfuerzo y una concesión de tolerancia, la campaña electoral se desarrollará con libre discusión de las ideas, programas y actos, de conformidad con nuestro rango y cultura, dando así un espectáculo cívico ejemplar.

"De esta manera me atrevo a asegurarlo, la Nación saldrá fortalecida y unificada de la gesta política, porque su resultado será el de la límpida expresión de la voluntad popular, y el pueblo argentino le cabrá el orgullo de haber mantenido, en estos momentos difíciles que el mundo vive, la honrosa tradición de orden y solidaridad humana que es patrimonio de esta tierra de paz y de trabajo".

La renovación de la Junta Nac. de Carnes

BUENOS AIRES, 4 (UP). — La Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer un decreto por el cual se dispone que antes del 13 del corriente la Sociedad Rural Argentina, los frigoríficos particulares y las empresas industrializadoras regionales hagan llegar a ese departamento de Estado la lista o el nombre de sus representantes, de los cuales el Poder Ejecutivo elegirá los miembros de la Junta Nacional de Carnes que han de reemplazar a los que cesan en sus funciones el 21 del actual.

El mismo decreto establece las normas a que deberán ajustarse las distintas entidades para elegir los integrantes de las listas que someterán a consideración del Poder Ejecutivo.

FINANCISTA



Fúlgido Arpillera, conocido bolsista que no tiene nada que ver con "el hombre de la bolsa", ha declarado recientemente que cuando sus acciones bajan, levanta su espíritu saboreando Chiclets Adams, ¡verdaderamente deliciosos!

En EE.UU. no conocen a G. Mistral

NUEVA YORK, 4 (ONA). — La pura y ardiente Gabriela Mistral ha ganado el premio Nóbel, y éste no es un galardón que le toque a ella únicamente. La primera distinción mundial en el campo literario es también, esta vez, para las letras latinoamericanas, para nuestra América morena, tan necesitada de conocimiento y adecuada valoración. En tierras donde no se habla nuestro idioma, descontando a los críticos y minorías especialmente curiosas, la noticia ha constituído una sorpresa. Juzgo por autorizados informes y por lo que he tenido ocasión de apreciar directamente en Nueva York. El día en que los diarios dieron cuenta del premio, fuí a la principal librería de la ciudad. Uno de sus directores me dijo: ¿"Gabriela Mistral"?... ¿quién es ella?... ¿cierto que hace buenos versos?. Se me ocurrió contestarle: "No los hará tan mal cuando le han dado el premio Nóbel. Usted 'debería' conocerla". El sonrió deportivamente, —al estilo yanqui—, y aceptó complacido mi propuesta de que arreglara un escaparate especial. Yo mismo le ayudé a encontrar las pocas traducciones que hay de Gabriela al inglés y que figuran en las antologías. Por la noche, tropecé en el Carnegie Hall con una directora de escena, persona culta que, sin embargo, no había leído nada de la poetisa chilena. ¿"Cree usted que es una buena elección?", me preguntó. Como somos amigos, arremetí más directamente contra sus prejuicios y nos trabamos en una discusión que pudo terminar cuando las primeras notas de una sonata nos llamaron al recogimiento. Cosas parecidas me han sucedido todos estos días. No quiero decir con esto que Gabriela Mistral sea desconocida en los Estados Unidos. En universidades y colegios, en círculos intelectuales que se interesan por nuestras letras, se la conoce y se la admira. Waldo Frank le dedicó su último libro, pero el gran público, ese fondo de resonancia lleno de nombres de escritores de otros países, no ha acogido mayormente a los latino-americanos. En vano la crítica aplaudía las traducciones. Un desconocimiento de largos años había creado en el lector corriente, el prejuicio de que tal vez no existían escritores y artistas notables en América latina. Si veía el libro de algunos de ellos en los escaparates, aplazaba la compra para mejor ocasión. Ahora, la autoridad del premio Nóbel le hará ver que esa ocasión ha llegado. Entre los intelectuales de nuestro idioma que residen aquí, recogí impresiones distintas. Claro que se alegraban de que el premio Nóbel hubiera llegado por primera vez a nuestras tierras, pero con la natural propensión al disentimiento que nos caracteriza, comenzaban a barajar los nombres de las cuatro o cinco figuras latinoamericanas que también podrían recibir el premio. "Que Fulano lo merece más", "que Zutano...". En mi opinión, tales disensiones sobran. Por alguien había que comenzar y la Academia Sueca ha hecho bien al comenzar premiando a Gabriela, personalidad humana y artística de singular relieve, autora de pocos pero buenos libros, y cuya voz cargada de pasión, se hará oír por los demás con la misma mágica eficacia que por nosotros. Nutrida de arcilla y sol americanos, siendo continentalmente nuestra, Gabriela Mistral conseguirá, en gracia de todo ello, incorporar una nota nueva a la sinfonía estética del mundo; y en los medios más vigilantes, lo ha logrado ya. La ocasión es propicia para pensar en nuestras letras y su destino. El caso de Gabriela Mistral pudo producirse antes y ganar, como ello lo hace ahora, una mejor personería cultural para América latina, frente a los otros pueblos. Pero principalmente nuestros dirigentes, salvo contadas excepciones, jamás tuvieron tal preocupación. En cuanto al exterior, les parecía y aun les parece a muchos, que sus afanes deben constreñirse a materias primas y ganado. Recordemos a Rubén Darío, el más grande clásico de nuestra poesía. Llegó a ser candidato al premio Nóbel, pero le faltó apoyo. Toda la vida se la pasó cantando entre el turbión de la adversidad y no fué poca ironía que, de vuelta a su país y cuando se hallaba a las puertas de la muerte, supiera que los cultos congresales nicaragüenses estaban discutiendo la mejor forma de enterrarlo. "Podrían darme para comprar remedios", dijo en la prosa más amarga el hombre que, con la luz de su alma lírica, había puesto a Nicaragua en el mapa. Menciono el hecho a causa de Rubén y no por aludir a Nicaragua especialmente. Ahora viene a cuento pensar también en Chile, patria de Gabriela Mistral, sobresaliente país que en unión de cuatro o cinco más, integra la avanzada de nuestra cultura.

Los nombres de propios y extraños están ligados al de su digna tradición. El poeta Pablo Neruda, otra figura chilena de gran talla, ha recibido este año el premio nacional de literatura y su país lo ha distinguido siempre. El argentino Sarmiento se inició en Chile como maestro de escuela de una aldea de los Andes y luego, en Santiago, comenzó a fulgurar. El venezolano Andrés Bello tuvo en Chile abierto campo para desenvolver y dar utilidad al prestigio del país y en Santiago publicó su sorprendente "Azul". Podría citar casos a decenas. Esa es la tierra de Gabriela Mistral. La trayectoria de Gabriela tampoco está desligada de la comprensión del medio y de quienes lo representan. Apuntaré algunos hechos salientes. Cuando era todavía una desconocida profesora rural, don Pedro Aguirre Cerdá, entonces ministro de Instrucción, la ayudó en virtud de que esa mujer modesta escribía artículos y versos. Más tarde, llegada la fama, el presidente Alessandri presentó en favor de Gabriela, un proyecto de ley especial al Congreso y éste lo aprobó, de modo unánime. Luego, siendo don Pedro Aguirre presidente, a su vez, presentó la candidatura de la ya gloriosa poetisa al premio Nóbel. El triunfo de Gabriela Mistral nos alegra por ella, que se mereció el premio; por Chile, hermosa tierra de cultura y libertad digna de su gran artista, y por nuestra América, a la cual la autora de "Desolación" y "Tala", en raza y voz, representa y expresa como uno de sus valores más altos. Ojalá que su ejemplo estimule la realización de esfuerzos amplios en bien del desarrollo espiritual de todos nuestros países. Para ser tenidos en cuenta de veras, ellos necesitan prestigio cultural ganado a base de grandes manifestaciones de pensamiento y belleza.

Ciro Alegría



Elevó un memorial al ministro del Interior la U. Democrática

Un comunicado detalla los términos de la entrevista con el Gral. Urdapilleta

BUENOS AIRES, 4. — [illegible]

Comunicado sobre una entrevista

BUENOS AIRES, 4. — La delegación de la Unión Democrática que entrevistó ayer al ministro del Interior dió a conocer un comunicado en el que da cuenta de los términos de la conferencia. [illegible]

ROSARIO

Son investigados los sucesos del viernes en el cine "Astoria"

ROSARIO, 4. — El juez de instrucción Dr. Ferreyra, que investiga los hechos del viernes último por la noche, dirigió ayer un oficio al jefe de policía, coronel Villarreal, solicitando diversas informes. [illegible]

Viaje a B. Aires del interventor

[illegible]

Se incorporarían al P. D. Progresista los [illegible]

[illegible]

Acerca de una demostración estudiantil a los cadetes

BUENOS AIRES, 4. — El Ministerio de Marina dió a conocer el siguiente comunicado: [illegible]

El Dr. Emilio Cárdenas sería el Pte. del Banco Central

BUENOS AIRES, 4. — [illegible]

Consumo de yerba mate en los 10 primeros meses

BUENOS AIRES, 4. — La Secretaría de Industria y Comercio informa, [illegible]

La denuncia acerca de una campaña antijudía

BUENOS AIRES, 4. — [illegible]

Respuesta del Gral. Urdapilleta

[illegible]

El nuevo titular de informaciones y Prensa

BUENOS AIRES, 4. — [illegible]

Escrituración de un convento

[illegible]

Asamblea de productores de papas

[illegible]

Se presentó detenido un ex jefe

ROSARIO, 4. — [illegible]

Drama pasional en Juncal

ROSARIO, 4. — [illegible]

Declaraciones del Dr. José B. Abalos sobre la unidad democrática

ROSARIO, 4. — [illegible]

EL PARTIDO SOCIALISTA TRIBUTÓ HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4. — Significativas proporciones alcanzó el acto realizado por el Partido Socialista en el teatro Marconi en homenaje a la universidad argentina por su posición adoptada en los últimos acontecimientos, como es de público conocimiento. [illegible]

Declaración del Doctor Oddone

BUENOS AIRES, 4. — [illegible]

Aclaración del Sr. Ricardo Pueyrredón

BUENOS AIRES, 4. — [illegible]





EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual 161.171

SANTA FE, DICIEMBRE 4 DE 1945

Limitaciones cívicas en Entre Ríos

En aquellos momentos que señalaron inequívocamente el renacimiento de la conciencia cívica del pueblo en todo el país, tras el período confuso y azaroso de la presidencia Castillo y el golpe militar que le sucediera, y después de los acontecimientos internacionales que marcaron el fin de la reciente guerra, el gobierno de la intervención federal en Entre Ríos dictó un decreto por el que se prohibía la realización de cualquier acto de carácter político en las plazas públicas principales de todas las ciudades de esa provincia y dentro de un radio determinado alrededor de tales paseos. Para nadie resultó un secreto que esa extraña disposición de las autoridades interventoras, fundada en el propósito aparente de evitar que el público concurrente a las plazas, especialmente el femenino, se viera expuesto a la acción política, "no siempre serena y mesurada", disimulaba un expediente arbitrario para cohonestar las intervenciones policiales, a caballo y sable en mano, con que se reprimía toda exteriorización popular de devoción colectiva por la libertad, espontáneamente manifestada en cada sitio donde las circunstancias reunían a un número apreciable de públicos. La población de la vecina provincia, que había sufrido estoicamente los excesos de dos intervenciones [...]

[...] obligado a hacer, sino que es un requisito que se exige a todo fabricante de un producto de esta índole antes de entregarlo al comercio. Criterio absurdo, que constituye una violación de normas y disposiciones que las dependencias del Estado no sólo están en la obligación de cumplir, sino de hacerlas cumplir, lo cual hace que sea mayor la responsabilidad por la actitud asumida.

No es la primera vez que la prensa ha debido ocuparse de abusos de esta naturaleza y de trabas burocráticas impuestas injustamente por las dependencias oficiales en casos análogos. No se pretende, evidentemente, que se incurra en apresuramientos que podrían resultar perjudiciales. Pero sí es necesario que haya más sensibilidad en los funcionarios, que se obre con imparcialidad y que no se impongan trabas inútiles, que además de ser injustas y contrarias al espíritu de la ley, pueden en muchos casos impedir que la colectividad se beneficie con los adelantos de la ciencia o inventos útiles.

De ahí que creamos conveniente aconsejar que el Ministerio de Agricultura disponga que se investigue lo ocurrido en el caso que nos ocupa, a fin de reparar los errores que puedan haberse cometido, y determinar en qué medida las autoridades de la Defensa Agrícola han obrado al margen de las disposiciones legales. Es lo que cabría realizar en este caso, para delimitar responsabilidades y evitar que en lo sucesivo, las reparticiones públicas adopten actitudes parciales y obren en forma arbitraria, poniendo de manifiesto un espíritu antisocial realmente peligroso, que debe ser reprimido con toda energía.

Armonía vecinal

Hechos que requieren una investigación

La prescindencia de la policía reiteró hoy el Ministro de Gobierno

Esta mañana el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, a cargo de la intervención federal, ha enviado un telegrama a los jefes de policía de todos los departamentos, con instrucciones terminantes sobre prescindencia política.

El despacho dice así:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor jefe, haciéndole saber que no debe dar curso a recomendaciones o pedidos de dirigentes políticos, en cuanto pudieran traducir una preferencia contraria a la absoluta prescindencia que se persigue, a raíz de las próximas elecciones".

Notas

Nacionalismo y patriotismo

En tanto que el descubrimiento de las bombas atómicas hace pensar a los estadistas de las grandes naciones en la necesidad de crear un organismo supranacional —del que formarían parte [...]

[...] las esenciales, resolviendo aconsejar la adquisición en licitación pública, por conducto del economato del Consejo de Educación por la mayor práctica de dicha dependencia en la adquisición de material. Expresa que la compra en globo de los útiles, materiales y herramientas, permitirá la obtención de mejores precios.

RAUL BORRUAT

Dirección Gral. de Enseñanza Técnica

El estado del tiempo

En nuestra publicación anterior expusimos un pronóstico a largo plazo que comprendía desde el 15 hasta el 30 de noviembre próximo pasado de acuerdo al cual anticipábamos la precipitación de algunas lluvias espaciadas con temperatura oscilante entre la normal a sobre la normal.

El relato sucinto de la evolución del tiempo en el período establecido, aportará positivamente a interpretar el proceso tal como se desarrolló conforme al pronóstico aludido.

El día 18 se ocluía una depresión bastante pronunciada que comenzó a influir en esta zona, el día 14 de noviembre, tras un [...]

[...] el pronóstico a largo plazo de las probabilidades del estado del tiempo durante el mes de diciembre, tomando como siempre el centro en Paraná y abarcando una zona alrededor de radio variable entre 50 a 80 kms, que pueda extenderse hasta los 100 kms.

Perspectivas generales de las probabilidades del tiempo durante el mes de diciembre de 1945, en Paraná y circuito alrededor de 50 a 80 kms. de radio.

Lluvias moderadas y espaciadas. Probabilidades de lluvias más intensas o más seguidas después del 20 de diciembre.

Temperatura variable, alternando entre normal y elevadas (es probable que este mes no sea de calores rigurosos y persistentes como lo fué diciembre de 1944).

Casa Gris

Las actividades del día

Concurrió al despacho esta mañana el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, a cargo de la intervención, doctor Leandro Meiners, quien recibió a numerosos funcionarios de la administración. Recibió al presbítero Juan Cortí; al jefe de policía de Castellanos; al señor Julio A. Rosal.

Recibió también a una delegación [...]

Consejo de Educación

Centro Comercial

Se trasladó a Buenos Aires el interventor federal

Periodismo

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Movimiento político

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Almuerzo y conferencia en San Justo

El 9 del corriente se realizará en San Justo un acto partidario consistente en un almuerzo y conferencia en la que hablarán don Dalmiro Videla y el Dr. Luciano F. Molinas.

Subcomisión de distritos

Han sido visitados ayer por una comisión formada por Gómez Gutiérrez, Miranda y Echarte Iriondo, los distritos Villa María Selva y Los Hornos.

Rectificación de una noticia

La Comisión de Distritos informa que por un error se ha incluído el nombre de don Ignacio Riera como formando parte de esa comisión.

Comité de la sección sexta

Esta noche a las 21 en el local situado en la Av. Freyre 2256, donde funciona el comité de esta sección, se reunirán los miembros de la C. D. y los afiliados que deseen concurrir a la misma.

Las afiliaciones

[...]

PARTIDO SOCIALISTA

[...] en curso en la ciudad de Rosario.

Constitución del Centro Socialista en Juliana Vera

Las autoridades del Comité Departamental de la Zona Norte han informado que en reciente asamblea efectuada por los afiliados directos y simpatizantes de la localidad ha quedado constituído el Centro Socialista de Juliana Vera. Próximamente y en un acto público será inaugurado oficialmente el local.

CENTRO CULTURAL CORONEL PERON

Inscripción de afiliadas

La Comisión Directiva Central del "Centro Cultural Coronel Perón", lleva a conocimiento del público en general que en la fecha ha quedado abierta la inscripción de afiliadas del "Centro Cultural Femenino Coronel Perón", dependiente de esta directiva central, a cuyo efecto se invita a las damas y señoritas simpatizantes de nuestra ciudad, a solicitar la inscripción respectiva en la secretaría, Mendoza 2542.

JUNTA REORGANIZADORA RADICAL

Renuncia de un miembro de la Junta

[...]

Se paralizarán varias obras de pavimentación

Unión Industrial

Cruz Roja Argentina

Universitarias

[...] Derecho Comercial Argentino (la. parte); Notariado: Elementos de Derecho Civil (la. parte) Notariado; Derecho Procesal Civil (la. parte) Notariado.

Diciembre, 7. — Derecho Civil Argentino y Comparado (3o. curso); Derecho Administrativo; Derecho Comercial (2a. parte); Derecho Procesal Criminal (Federal y ordinario); Elementos de Derecho Público (Notariado); Derecho Civil Argentino (2a. parte) Notariado; Derecho Ferroviario (plan anterior).

Diciembre, . — Etica.

Estado de los caminos de la Red Nacional

Informe quincenal de la Séptima Sección de Vialidad Nacional

La Séptima Sección de la Administración General de Vialidad Nacional dió a conocer su informe quincenal sobre el estado de transitabilidad de los caminos de la red nacional en el territorio de la provincia.

De acuerdo con el referido informe, el estado de las rutas nacionales, es en general bueno. Con respecto a las de tierra, se hacen las siguientes observaciones.

Ruta No. 7. Panamericana "General San Martín". En caso de lluvias fuertes se interrumpe el tránsito de La Picasa, por inundación. Esta ruta corre del límite con la provincia de Buenos Aires al límite con Córdoba, pasando por Rufino.

Ruta No. 11. Panamericana "Juan de Garay". Pavimento en construcción en los tramos San Justo - Crespo, Calchaquí y Reconquista - Las Garzas. Observar precaución en los desvíos y con los equipos trabajando. [...]

Centro de Contadores Públicos

[...] Cursos nocturnos en la Escuela de Comercio local

La presidencia del Centro, ha recibido del Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, una comunicación por la cual se hace saber que la creación de los cursos nocturnos debe postergarse para cuando quede terminado el edificio en construcción para la Escuela, que se considera probable para 1947, pues en la actualidad por la deficiencia del local es impracticable el deseo de la entidad.

El Día del Reservista

Adhesión de la Escuela y preparativos de la Asociación de Reservistas en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería

La Asociación de Reservistas de Santa Fe continúa activamente la preparación del acto con que se celebrará el Día del Reservista [illegible]

[illegible]

Subdivisión Efectivos del Ejército

[illegible]

Actos que organiza la Policía de La Capital con la concurrencia de reservistas y soldados

[illegible]

... repartición y también con la presencia de la Asociación de Reservistas y del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

El programa a desarrollarse es el siguiente:

[illegible] Himno Nacional; 20 Arriar la bandera, finalizando la ceremonia.

A este acto público se invita a todo el pueblo para que se adhiera al homenaje que la policía de La Capital rinde a la bandera de la patria, como preparación al "Día del reservista".

Movimiento de capitales de las sociedades anónimas y en las de responsabilidad limitada

De acuerdo con los datos elaborados por la Revista de Economía y Estadística "Camoati", durante noviembre último el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de [illegible] millones de pesos [illegible]

[illegible]

Bolsa de Comercio de Sta. Fe

Las operaciones de hoy en el Mercado de Títulos Experimental

[illegible]

VISITÓ "EL LITORAL" EL Dr. A. TARTAKOWER

[illegible]



[illegible]

Estado del tiempo

La tormenta de esta mañana

[illegible]

Asociación "Amigos del Arte"

Asamblea general ordinaria

[illegible]

La ubicación de la sucursal del Banco Provincial en San Cristóbal

Una nueva petición fué presentada al directorio de la institución

Hoy entrevistó al presidente del Banco Provincial una delegación de vecinos de San Cristóbal, haciéndole entrega de una nota firmada por comerciantes de aquella localidad relacionada con la ubicación del edificio de la sucursal local de aquella institución de crédito. [illegible]

[illegible]

Trabajos de acondicionamiento del Matadero Frigorífico

[illegible]

Pro-viaje de turismo y estudio del Magisterio Santafesino

[illegible]

Agustín J. Guala

Falleció ayer en esta ciudad

[illegible]



[illegible]

La vigilancia policial en el barrio Oeste

[illegible]

Delegación Regional de la Secretaría de T. y Previsión

[illegible]

Ha despertado interés la visita de Neumayer

Con creciente entusiasmo se viene trabajando en Gimnasia y Esgrima para inaugurar oficialmente la temporada de verano con la primer gran torneo interno "Apertura". Ya son muchos los asociados que han hecho llegar sus inscripciones.

Al finalizar dicho torneo se efectuará un interesante partido de water polo entre dos equipos de la entidad, los que han comenzado su entrenamiento la semana pasada, bajo la dirección técnica del adiestrador Edmundo Casnier[illegible].

A fin de brindar mayor comodidad a las damas y familias, la subcomisión de pileta ha resuelto poner a la venta 40 plateas numeradas, al precio de un peso, que pueden reservarse desde el día de la fecha en la gerencia de la institución. Dichas plateas estarán ubicadas a lo largo del lado este de la piscina, brindando en tal forma preferente ubicación a sus adquirentes, por lo que su número ha sido limitado.

Como ya se anticipara, en este torneo intervendrá el brillante nadador Federico Neumayer, del Club Universitario de Buenos Aires, quien efectuará exhibiciones en estilo espalda y en estilo libre. Dicho nadador arribará a nuestra ciudad mañana, habiendo preparado las autoridades de la subcomisión un programa de agasajos en su honor, que comprende visitas a instituciones similares, visita de la ciudad y un vino que se servirá en su honor a la terminación del torneo, pudiendo concurrir los que deseen reservando a tal efecto su tarjeta en la gerencia del Club, calle 4 de Enero 2011. La entrada al torneo será de un peso para los caballeros y de 0.50 centavos para damas y menores.

El 7 será inaugurado el local de Sp. Candioti

El Club Sportivo Candioti ha anunciado para el viernes 7 la inauguración de su nuevo local, sito en calle Ituzaingó esquina Marcial Candioti. Merece destacarse especialmente este esfuerzo de la prestigiosa institución que preside el Dr. Matelli y que, a no dudar, ha de ser mirado con simpatías por los deportistas de esa progresista barriada.

El nuevo local de Sportivo Candioti contará, entre otras comodidades, con un amplio salón para baile y sala de juegos, secretaría, sala para reuniones de asociados, buffet, etc. También será habilitada en el mismo local una cancha de tenis criolla.

El viernes a las 21, será servida una cena de camaradería a la que han sido invitados todos los asociados de la entidad, y el sábado se realizará un festival danzante que amenizará la orquesta de Humberto Menacheci, con su cantor E. Rodríguez y el popular bataraia Pipo.

El programa preparado con motivo de este acontecimiento para el Club Sportivo Candioti, es el siguiente:

Día 6: Apertura del buffet.
Día 7: Banquete de inauguración.
Día 8: Gran baile social.
Día 11: Función cinematográfica con la colaboración de la Asociación de Difusión Interamericana. La entrada a esta función será gratuita.
Día 15: Baile con la orquesta Irupé.

Pasero tendrá hoy por adversario a Aguirre

Esta noche se jugará en los salones del Automóvil Club Argentino la quinta rueda del torneo campeonato argentino de ajedrez. Las partidas a disputarse son las que damos a conocer a continuación: Bazamonde contra Bolbochán; Aguirre contra Pasero; Piro contra Dieste; Carlo contra Maderna; Arramone contra Pilnik; Bereta contra Martínez; Rossetto contra Benko; Iliva Sanguinetti.

Las partidas que habían quedado suspendidas tuvieron estos resultados: Bazamonde no se presentó a continuar la que tenía suspendida con Pasero. Sanguinetti e Iliesca, luego de cuatro horas de juego volvieron a suspender; Bereta se impuso a Benko con lo que marcha a la cabeza de los participantes sin haber perdido todavía punto alguno.

Los modestos

El sábado pasado jugaron en la cancha de Gimnasia y Esgrima los equipos del Departamento de Salud Pública vs. Asistencia Pública resultando el encuentro sumamente interesante en todo su transcurso. El triunfo correspondió al equipo de Salud Pública por 2 tantos contra 1.

Departamento de Salud Pública formó de la siguiente manera: Peralta; Méndez y Salvai; Morra, Brusasco y Peñalva; Giménez, Ruiz, Albizzia, Medina y Borgnia. Los goles fueron anotados por Albizzia y Medina.

—En la cancha de Sp. Costanera se jugó un partido amistoso de 4a. división entre el equipo local y el de Sportivo Chacabuco. El partido resultó muy reñido y ganó este último conjunto por dos goles a cero.

La segunda división de Sportivo Uruguay se impuso a la de Almirante Brown por tres goles a uno, habiendo anotado los tantos de ganador los jugadores Tuñolo, [illegible] y Martín.

Hubo gran regularidad en el equipo de R. Plate y marcados altibajos en los restantes conjuntos

Con el resultado de todos conocido ha finalizado el campeonato superior de la Asociación. Del mismo puede decirse que ha sido el más interesante de cuantos se han realizado hasta ahora. Profesionalizado el futbol en 1931, los años transcurridos hasta ahora fueron marcando, cada vez más firme, la adhesión del público que en algunas circunstancias superó la capacidad de los estadios de mayor volumen de ocupación.

A lo largo de las 30 fechas del certamen, han podido anotarse las campañas más dispares. Porque si hubo regularidad en la marcha del equipo vencedor, en otros existieron grandes altibajos. Del mismo modo hubo figuras de relieve fuera del común denominador y también figuras opacas.

Un resumen de orden cualitativo nos mostraría, entonces, a River Plate como al team más "entero", más completo y más regular. Para el todo esto constituye un elogio: habrá que decir que en algún campeonato anterior —quizá uno obtenido por el mismo River Plate— el conjunto fué de positiva envergadura, de condiciones netamente superiores en relación con las restantes.

El campeón

Será necesario repetir que el título de campeón lo conquistó el cuadro que expuso cualidades que, medidas con la de los demás participantes en el torneo, logró imponerlas a base de méritos.

River Plate contó con una delantera de positivo colorido. Posiblemente haya sido Pedernera su más alto valor aunque lo fueron también Loustau y el joven insider Gallo, reemplazante de Moreno.

En las filas de River actuaron Soriano, el arquero menos batido del certamen y Angel Labruna, el goleador máximo.

Boca Juniors

[illegible] del campeonato [illegible] que [illegible] este año [illegible] la línea de campeones: ambos lo ganaron seis veces.

Boca Juniors, si durante la temporada contó con el franco apoyo de su fiel "hinchada", no tuvo, en cambio, la regularidad de otras veces. Ese gran zaguero que es De Zorzi, recién en los últimos partidos pudo afirmarse en su nuevo ambiente. Su compañero de zaga, Marante, debió guardar descanso forzoso al ser suspendido en dos oportunidades. Severino Varela no respondió como se esperaba. Y el team careció, entonces, de esa "soldadura" que tanto influye en la marcha de los mismos. Por lo demás, su puesto de vicecampeón resultó merecido.

Independiente

He aquí un conjunto que en cierto momento del campeonato apareció como un serio candidato al título. Venía jugando bien pero de pronto sufrió bajas importantes. Se vió frenado bruscamente para finalmente clasificarse tercero.

Pero en general, su campaña ha sido recomendable. Y hubiera sido mejor sin aquellos obstáculos. Recuérdese como encabezaba la tabla de goleador otro elemento joven, Palacci que luego no pudo seguir integrando el team.

San Lorenzo de Almagro

Cuando San Lorenzo de Almagro logró el concurso de varias "estrellas" —que por cierto lo eran y lo son— se tuvo la impresión de que haría una temporada extraordinaria; motivos existían para suponerlo así.

Sin embargo, el team no consiguió enlace de líneas, lo que se justifica. Cuando son varios los "injertos", hay que esperar que se amalgamen. Con Farro, Pontoni y Martino, asistidos por punteros de grandes condiciones, era dable aguardar mucho. En ocasiones, la vanguardia de San Lorenzo de Almagro jugó admirablemente; luego sobrevino la lesión de Pontoni y por períodos, la suspensión de Greco y, también, la lesión de Zubieta. Estos factores retrasaron sus posibilidades. El cuarto puesto resultó, entonces, lógico.

Huracán

Huracán volvió, este año, a realizar una campaña más que discreta, que el final lo ubicó en el quinto lugar [illegible] los más [illegible] consideraremos [illegible] campeonato [illegible] siempre el concurso de [illegible] Salvini y el de Méndez, que fué a Méjico —y están hoy en su colocación habría sido otra mejor.

Los intermedios

En posiciones intermedias se han clasificado Estudiantes de La Plata, Platense, Newell's Old Boys, Vélez Sarsfield, Atlanta, Rosario Central y Racing. De estos: Vélez Sarsfield y también Rosario Central, Lanús, Racing, corrieron en cierto momento, serio riesgo del descenso.

Los cuadros rosarinos estuvieron un tanto lejos de responder a lo que de ellos se esperaba. Llamó la atención el gran declive de Racing, que recién en las últimas fechas pudo reponerse y salvarse del peligro.

El descenso

Hasta la fecha posterior del certamen F. C. Oeste, Chacarita Juniors y Gimnasia y Esgrima estuvieron discutiendo el derecho de permanecer en el círculo privilegiado. Correspondió a Gimnasia y Esgrima de La Plata dar el paso que conduce a la segunda división.

Se dá así el caso de que sea el club más antiguo del país el condenado al descenso. La entidad fué fundada en julio de 1887. Y también se dan otros casos: que haya sido su clásico rival de ciudad quien le infligiera la derrota definitiva y que, descendido en 1942, después de 29 años de primera división, volviera al circuito superior en 1943 para regresar a segunda en 1945.



Adolfo Pedernera, el mejor delantero

José Soriano, el arquero menos vencido

Angel Labruna, scorer del campeonato

Federico Neumayer



Tal como se ha anunciado, el jueves actuará en la pileta de Gimnasia el famoso nadador porteño Federico Neumayer

Jorge Carcelle peleará en Santa Fe con Caraune

En el Pabellón de Industrias se cumplirán en fechas próximas, programas boxísticos de gran categoría. Este esfuerzo de la Sociedad Unión y Progreso de Bartolomé[illegible] por ir superando el nivel de los espectáculos semanales ha de encontrar, sin duda, eco favorable entre los aficionados.

Para el 14 se anuncia un combate entre los mediano[s] Jorge Carcelle, bahiense, y el cordobés [illegible] Caraune.

[illegible] Daniel Posadas, campeón argentino de la categoría gallo, [illegible] con Alberto Bonetti y [illegible] día se medirán el campeón argentino de los plumas Faustino Navarro, con Roberto Gómez.

El día 28 José Pereyra, destacado pupilo de Natale y vencedor de Favata, se medirá con Angel Apes.

Auad es la mejor figura de los púgiles porteños

Conforme lo hemos venido anunciando, el viernes se cumplirá en el Pabellón de Industrias un programa boxístico que ha provocado interés debido a que se presentarán ante nuestro público varios boxeadores porteños, entre ellos Julio Auad, un mediomediano de aptitudes sobresalientes, al extremo de que está considerado como uno de los púgiles más técnicos de cuantos actúan en el campo amateur. Frente a Raschick, Auad demostrará que no en vano ha disputado, con singular éxito, alrededor de 100 combates.

El programa a cumplirse es el siguiente:

1a. pelea (livianos): Faustino Arias vs. Enrique Córdoba. Esta pelea será a 4 rounds y las restantes de cinco rounds.

2a. pelea: (plumas): Juan Villalba vs. Juan Oribe.

3a. pelea: (livianos): Orlando Fabella (porteño) vs. Luis Peralta (local).

4a. pelea: (mediopesado): Mario Taine (porteño) vs. Ramón Mansur (cordobés).

5a. pelea: (medianos): Juan Losada (porteño) vs. José Arcángel (local).

6a. pelea: (plumas): Oscar Schiavetti (porteño) vs. Roberto Gómez (local).

7a. pelea: (mediomedianos): Julio Auad (porteño) vs. Eduardo Raschick (local).

Mansur empató en Ceilida

Ramón Mansur, que tan pobre impresión dejó el día que debutó en el ring del Pabellón, cuando perdió por K. O. en el primer round con Eduardo Raschick, cumplió en Ceilida una performance destacada, pues empató en cinco vueltas con el campeón cordobés Eliseo Rosal. Mansur gustó, al extremo de que existe interés en que realice el match revancha.

Ríos combatirá con Lozano

José Ríos, el excelente liviano rosarino, combatirá el sábado en el Luna Park con el español Raúl Lozano. Al tecnicismo de Lozano Ríos opondrá su gran impetuosidad y decisión, descontándose así que el match alcanzará contornos muy interesantes.

Falleció ayer un ex-dirigente del C. Colón

Hondo pesar ha producido en el ambiente deportivo local el fallecimiento del señor Agustín J. Guala, figura muy conocida en nuestro medio futbolístico, donde actuó durante muchos años con gran desinterés y entusiasmo.

El señor Guala, que desaparece a una edad todavía joven, fué un activo dirigente del Club Atlético Colón de nuestra ciudad, ocupando cargos de responsabilidad en su comisión directiva. Sus cualidades de caballero le granjearon las simpatías generales, de ahí que su inesperado deceso produjera honda consternación.

La selección uruguaya al torneo sudamericano

La comisión de selección de la Asociación Uruguaya [illegible] procede a designar un plantel de jugadores del cual se escogerán a los mejores para enviarlos a Buenos Aires en ocasión del campeonato sudamericano.

Los designados son los siguientes:

Arqueros: Paz, Máspoli y Barrios. Zagueros: Lorenzo, Tejera, López, Pini, Possamai y Prado. Halves: Cultura, Sabadell, Varela, Durán, Gómez, Muñoz, Cajiga y Aballeyra. Delanteros: Ortuño, L. E. Castro, R. Castro, W. Gómez, García, Schiaffino, Falero, Chavarez, Medina, González, Riephoff, Zapirain y Borges.

Elegirán la nueva C. D. de la Soc. Colombófila

Mañana a las 21, en la secretaría de calle 4 de Enero y O. Gelabert, se reunirán los asociados de la Sociedad Colombófila La Mensajera Santafesina, convocados a asamblea, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior.
2o. Consideración de la memoria y balance.
3o. Renovación total de la C. Directiva. Se elegirán presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 3 vocales titulares, comisario general y dos revisores de cuentas.
4o. Cuatro pre-candidatos para el C. Asesor Federal de la Federación Colombófila Argentina.
5o. Asuntos varios.

Se disputa en el C. Español un torneo interno de casín

En los salones del Centro Español prosiguió anoche el torneo interno de casín, registrándose los resultados que damos a continuación:

José García	260
Salvador C. Vigo	[illegible]
Carlos Alvarez	260
Rodolfo Roldán	[illegible]
Joaquín Petroles	[illegible]
Alessio Gagliardi	[illegible]
Marcelo Faisal	[illegible]
Mario Mántaras	210
Francisco Vallente	230
Raúl E. Annardi	221
Vicente Vivas	260
Luis J. Chemes	242
Alberto Vienna	250
Carlos Gigli	184

Partidas para esta noche

A las 21: C. Gigli vs. R. Roldán y F. Vallente vs. A. Vienna; a las 22: J. García vs. L. J. Chemes y S. C. Vigo vs. M. Mántaras; a las 23: V. M. Vivas vs. R. E. Annardi y A. Gagliardi vs. C. Alvarez; a las 24: M. Faisal vs. J. Petroles.

Asamblea general del Club Atlético Independiente

Mañana a las 21.30 se realizará la asamblea general del Club Atlético Independiente para considerar diversos asuntos, entre ellos la renovación de la C. Directiva.

Club Sportivo Nereña

La C. Directiva del Club Sportivo Nereña invita a sus asociados a una asamblea general que se realizará el domingo a las 2.30. Esta asamblea, en la que serán considerados diversos asuntos de interés general, se llevará a efecto en el local de la calle San Martín 6943.

Actividad en el frontón del Centro Castellano

En el frontón del Centro Castellano se jugaron, por el campeonato interno, los siguientes partidos: [illegible]

Renunció ayer la C. D. del Club N. Old Boys

La inesperada actitud de algunos asociados del Club Newell's Old Boys de Rosario ha culminado con un hecho ingrato que habla, una vez más, sobre la necesidad de que el futbol profesional cambie de orientación para que las ventajas sean distintas y se elimine, así se practica, una mentalidad social.

El presidente, Dr. Pompenio, [illegible] por varios asociados [illegible] se reclamaba al vicepresidente, señor Ravena, frente a la C. D. para considerar esta dimisión, se solidarizó en pleno con el titular, elevando la renuncia conjunta al síndico del club.

El Dr. Pompenio expresa en su nota a la C. D. lo siguiente:

"Los agravios injustificados de que se me ha hecho objeto en la tarde de ayer me inducen a enviar a usted y por su digno intermedio a esa honorable comisión directiva mi renuncia de presidente del club.

Por mucho que se quiera a la institución no vale la pena seguir soportando esa pichiada de [illegible], ya generalizada en las canchas de futbol y que con tanta frecuencia practican los irresponsables. El tiempo dirá qué destino le aguarda a estas instituciones sino se cambia de conducta.

Quiera el señor vicepresidente ser intérprete de mis renovados sentimientos de consideración para todos los integrantes de esa directiva, cuyos afanes he compartido y cuya dirección de propósitos conozco tan de cerca".

Convocados por el señor Ravena a una reunión extraordinaria, los demás miembros de la comisión directiva consideraron anoche la dimisión del presidente y decidieron hacer causa común con el doctor Pompenio, elevando al síndico de la entidad, señor Domingo Monjardí, una renuncia colectiva que está concebida en los siguientes términos:

"Rosario, diciembre 3 de 1945. Señor síndico del C. A. Newell's Old Boys. — Presente.

Los suscriptos, miembros titulares y suplentes de la comisión directiva del C. A. Newell's Old Boys, se dirigen al señor síndico, elevando la renuncia de sus cargos, solidarizados con la actitud asumida por el señor presidente de la institución, doctor Vicente E. Pompenio y con los términos de su renuncia.

Saludamos al señor síndico con nuestra mayor consideración. — Juan P. Ravena, I. Silberstein, J. P. Gianiella, A. Alonso, A. Carbonel, A. H. Dotta, A. Orrego, S. Alegre, A. F. Mancini, L. Tuccori, N. Fernández Gorti, A. Terranova (h), P. Suardi, R. Wiedels Rivarola y R. Granados".

Un comunicado

La junta ejecutiva de la agrupación "Asambleístas" condena los hechos ocurridos en ocasión del partido con F. C. Oeste y manifiesta que sus principios, sustentados en toda ocasión, han sido bregar por la unión de los socios en beneficio y en armonía con los más elevados intereses de la institución.

Considera el penoso espectáculo, consecuencia de equivocada orientación en la dirección del futbol, impresa por la directiva del club, que en todo momento señaló, pero en lugar de llegar a los hechos ocurridos manifiesta que el asociado debe meditar el ejercicio de los derechos que aparejarán la solución definitiva para la familia newellista".

Tratará la F. de Bochas la organización de torneos

La Federación Santafesina de Bochas hace saber a todas las instituciones afiliadas que en la reunión del día jueves se tratará la mejor forma de realizar los torneos oficiales e interclubs para el año que viene.

Por lo tanto se ruega a los clubs envíen sus representantes con criterio formado sobre el particular.

Enviado especial:

A. Pocovi se clasificó campeón por tercera vez

Destacada actuación tuvieron los atletas santafesinos en los campeonatos nacionales de atletismo, realizados en la pista del Club Gimnasia y Esgrima el sábado y domingo.

En primer lugar vamos a destacar la actuación de Armando Pocovi que, por tercera vez, se clasificó campeón nacional en 800 metros llanos corriendo esta prueba con la inteligencia de siempre; al largarse la carrera, dejó que tomaran la punta otros atletas, y al llegar los 400 metros, tomó la delantera hasta llegar al final, no esforzándose mayormente por cuanto el tiempo empleado de 1'57" 2/10 no supera a los anteriores. En los 400 metros no pudo disputarse la final debido a que el juez de raya llamó a los participantes antes del término señalado por el reglamento, situación que provocó la resistencia de los competidores.

Es de lamentar que Pocovi no hubiese podido competir dado que, a juzgar por el tiempo parcial que se le tomó en la posta, estaba en condiciones de ganar fácilmente.

Con una marca inferior a la de él ganó el lanzamiento de la jabalina el atleta Juan Carlos Bergamasco.

En el lanzamiento del martillo estuvo muy por debajo a sus marcas Elbio Porta, que resultó el sexto, en la categoría caballeros, más flojo.

En la categoría cadetes volvió a repetir sus condiciones Celso Casanovas, que se va superando. Ganó los 110 vallas y se clasificó 3o. en salto alto, con una marca de 1.65 que es la que él posee.

Muy buena actuación tuvieron las atletas en la categoría damas, tanto en mayores y menores, ya que las tres tenían muy poco poco tiempo de entrenamiento, sin tener un lugar adecuado para el mismo; no obstante las dificultades, igual tuvimos una vicecampeona en salto en largo, en damas menores, y fué Celina Blanco quien nos dió la satisfacción de un triunfo bien merecido, llegando a saltar 4.34, (la que ganó esta prueba saltó 4.78); en salto alto se clasificó tercera con 1.25 metros, saltando la ganadora 1.30.

Noemí Hernández, otras de las atletas de categoría damas menores, se clasificó 3a. con un salto de 1.25, siendo para ella una marca muy buena.

Nancy López tuvo participación en salto largo y 100 metros llanos, para categoría damas mayores; en la 1a. serie de 100 metros se clasificó 3a. y en esa forma le correspondía correr en la final, nada menos que con atletas que hace varios años participan en esta clase de competencias; en salto en largo compitió con atletas de la talla de Noemí Simonetto, Camila Gómez, Edith Farella y Nélida Cajide.

—o—

Una vez finalizado los campeonatos nacionales, se realizó una reunión en la que participaron delegados de Santa Fe, Córdoba y San Juan, estando presente el señor presidente de la Federación Atlética Argentina. En primer lugar, el delegado de Villa María, mayor Dosso, propuso que el próximo campeonato, tuviera lugar en Mendoza ya que este año no se hizo en ésa; otras delegaciones propusieron que se disputase en la primera quincena de noviembre en vez del 1o. y 2 de diciembre. Santa Fe, propuso que debían separarse las categorías y hacer en tres fechas los campeonatos, en esta forma: categoría mayores y menores por separado, y el puntaje igual, debía separarse.

Oportunamente se resolverá.

Eduardo Busto

Se jugará el sábado la final del "Mocoretá"

El jueves a las 21.30, en la cancha del Club de Regatas Santa Fe se disputará el encuentro final de primera división del torneo "Tribu Mocoretá" que fué suspendido en su oportunidad por mal estado del tiempo.

Como se sabe, disputarán esta partida los primeros equipos de Asociación de Empleados y Obreros Municipales y Kimberley, equipos que por sus últimas actuaciones están en condiciones de brindar un encuentro de acciones reñidas e interesantes.

Previamente a la realización de este cotejo, jugarán los minutos faltantes, los equipos de segunda división de Regatas Santa Fe y Gimnasia y Esgrima, encuentro que fuera suspendido cuando el score favorecía a Regatas.

También deberán jugar los minutos que restan del partido, que también fuera suspendido, de cadetes mayores, entre República del Oeste y Kimberley con el score favorable a República por 16 a 14.

Los partidos suspendidos

Entre los días viernes, sábado, domingo y lunes se disputarán los encuentros suspendidos del campeonato santafesino en las categorías segunda, tercera, cuarta, novicios y cadetes mayores y menores.

Esta noche en la secretaría de la Asociación Santafesina de Basquetbol se confeccionará el programa de estos encuentros.

El torneo rosarino

Prosiguió anoche la disputa del certamen superior de la Asociación Rosarina de Basquetbol. Los encuentros disputados tuvieron estos resultados: Newell's 51, Echesortu 38; E. Boca 37, Náutico 25; B. Hurl 42, Sp. Constitución 41 y Urbs 41, Colón 38.

En su última reunión el consejo de la Asociación Rosarina expulsó al jugador Carlos Delmonte con prohibición de entrar a las canchas.

Habrá en Paraná una carrera ciclística

El 23 del corriente se disputará en Paraná una prueba ciclística organizada por el Club Ciclista Entre Ríos, denominada Doble Don Cristóbal, en carretera, sobre una distancia de 150 kilómetros en la que podrán tomar parte corredores licenciados de primera, segunda y tercera categorías.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, calle Buenos Aires 100.

Los premios establecidos son los siguientes:

1o. Objeto de arte valor $ 100 y medalla de plata.
2o. Objeto de arte valor $ 60 y medalla de plata.
3o. Objeto de arte valor $ 40 y medalla de plata.
4o. Objeto de arte valor $ 30 y medalla de plata.
5o. Objeto de arte valor $ 20 y medalla de plata.
6o. Objeto de arte valor $ 10 y medalla.
7o. Objeto de arte valor $ 5 y medalla.
8o. Orden de compra valor $ 5 y medalla.

Además de estos premios, hasta el sexto puesto se adjudicarán orden de compra en las tiendas La Pampa por la suma de diez pesos y al 7o. de 5.

Premios especiales para la tercera categoría

1o. Objeto de arte valor $ 20 y orden de compra valor $ 5 y medalla; 2o. objeto de arte valor $ 10 y orden de compra valor $ 5 y medalla; 3o. Objeto de arte valor $ 5 y orden de compra valor $ 5 y medalla; 4o. orden de compra valor $ 5 y medalla.

Al mejor clasificado del club organizador se le otorgará una orden de compra valor $ 10.

Enseñanza de aeromodelismo en la escuela Luis María Dragro



Alumnos que concurren al taller No. 3, sección aeromodelismo de la escuela Luis María Drago. Dirige la enseñanza de esta especialidad el profesor Reynaldo Marchetti con el asesoramiento del señor René Bómpio.

Berdasco dirigirá el match Unión v. Almagro

La comisión de árbitros de la A. F. A. fijó por sorteo los referees para los próximos encuentros oficiales que son los siguientes:

Almagro con Unión, Berdasco; Argentinos Juniors con Tigre, U. Ruiz; El Porvenir con Talleres, Maari; Barracas Central con Los Andes, Italo López; Defensores de Belgrano con Tiro Federal, Feliciani; Argentino con Excursionistas, D'Spósito; Temperley con Quilmes, Chaumont; Banfield con Sportivo Dock Sud, Casanova; Arsenal con Estudiantes, Belamerowsky; C. Córdoba con Nueva Chicago, Vásquez.

NEWELL'S OLD BOYS JUGARA EN CORDOBA

Hoy se trasladarán a la ciudad de Córdoba, los componentes de la delegación futbolística del Club Newell's Old Boys de Rosario, que mañana actuará frente al Club Belgrano de aquella capital, con lo que quedará inaugurada la temporada nocturna.

La delegación va integrada así: entrenador, Miguel Fleitas Solich; masajista, Jesús Lapertina; encargado de equipo, Francisco Rueda y jugadores: Bianchi, Colman, Sobrero, Canfucci, Perucca, Lazarde, Rubán, A. López, Ramírez, R. López, Ferreira, Feliciani, M. Molinari, Alarcón, Toledo, R. Pulleguer.

Las semifinales por el certamen de la República

El Consejo Federal y los miembros de la mesa directiva de la Asociación del Futbol procedieron ayer a efectuar el sorteo correspondiente para los matches semifinales del campeonato de la República.

De acuerdo con dicho sorteo, Racing deberá trasladarse a Mendoza donde enfrentará al equipo de Independiente Rivadavia. Por su parte Boca Juniors irá a Junín, provincia de Buenos Aires, para jugar contra Sarmiento. Estudiantes lo hará frente a Sarmiento de Resistencia, en la capital chaqueña y finalmente Estudiantes de Santiago del Estero recibirá la visita de Ferrocarril Oeste.

Estos partidos se jugarán el domingo, con excepción del de Boca Juniors contra Sarmiento, que se hará el 15, pues el equipo porteño jugará el sábado contra Nacional de Montevideo por la Copa Escobar - Gerona.

LA ESTADISTICA HIPICA AL DIA

OFICIALES
(Más de $ 2.000)

Caballos

Africus	(7)	8.920
Grand Amd	(6)	8.725
Cocktail	(4)	6.750
Negra Mala	(6)	6.290
Biburno	(3)	6.010
Vienealegre	(3)	5.920
Cascarón	(4)	5.760
Matachín	(5)	5.090
Maloja	(5)	4.520
Estalia	(4)	4.216
Eros	(3)	4.115
Cerrillo	(3)	4.110
[illegible]ndero	(4)	3.950
Caravuelta	(4)	3.495
Turín	(2)	3.350
Chanchún	(2)	3.300
Insensato	(2)	3.200
Renifá	(3)	3.190
El Manchao	(3)	3.010
Elmer	(3)	3.000
Sydney	(3)	2.920
Malaca	(2)	2.890
Rampante	(3)	2.800
Golden Glory	(2)	2.790
Científico	(2)	2.700
Chinkara	(4)	2.672
Wasa	(2)	2.600
Hood Point	(3)	2.505
Camouflage	(2)	2.260
Cortaplumas	(2)	2.215
Goulash	(2)	2.130
Cascharito	(1)	2.170
Mazurka	(2)	2.150
Black Eyes	(2)	2.100
[illegible]aliente	(2)	2.080
Villancico	(1)	2.000
San Remo	(2)	2.000

Compositores

A. Domingo	(30)	14.265
R. R. Maren	(12)	13.565
F. Chiappara	(8)	12.280
A. B. Vélez	(10)	12.485
E. Almirón	(18)	12.590
Carlos de la Mata	(7)	8.320
N. P. Zapata	(7)	7.980
[illegible] Farías	(7)	7.050
[illegible] Vivas	(6)	7.010
[illegible]	(3)	6.280
[illegible]	(4)	5.960
[illegible]	(2)	4.620
[illegible]	(4)	4.300
[illegible]	(4)	4.215
H. Márquez	(3)	4.135
J. Elnen	(3)	4.130
N. Alfonso	(8)	4.115
J. A. Silva	(2)	4.090
Ceferino de la Mata	(4)	4.030
E. Ginevra	(4)	3.895
B. Olivera	(2)	3.300
F. Bata	(2)	3.050
V. Insaurralde	(2)	2.580
R. Olivera	(2)	2.340
I. Casella	(3)	2.230
D. Ayala	(3)	2.215
E. Ramírez	(1)	2.170
P. C. Fernández	(2)	2.125
J. O. Flematti	(3)	2.100

Jockeys

E. Portiel	22
N. T. Paiz	23
R. Ojeda	20
B. Barrios	15
E. Motta	14
F. Ramírez	13
M. Giles	10
F. Monzón	10
O. Farías	4
R. Duffey	4
F. T. Rodríguez	3

Dos carreras: I. Moncada, J. Ardaiz, C. Gutiérrez. Una carrera: C. M. Fuentes, A. Garay, B. Villegas, C. Chulli, J. Ledesma, V. Luna, O. Pratto, J. Díaz, L. Agazzini, A. Lemos, J. Pivotti, M. Comas.

EXTRAOFICIALES
(Más de $ 1.000)

Caballos

Respingo	(8)	3.400
Marinero II	(6)	2.545
Cruz de Palo	(4)	2.157
Guaman	(6)	2.042
Cantinflas	(4)	1.655
Maniquera	(4)	1.5[illegible]
Paiva	(5)	1.523
Pitiorita	(4)	1.450
Ceibal	(4)	1.380
La Linda	(3)	1.375
Ciriaca	(4)	1.270
Romeo II	(3)	1.201
Tío Mario	(4)	1.140
Ya Cerrán	(4)	1.115
Romántica	(3)	1.100
Cielito	(3)	1.065
Intentona	(3)	1.010
Para mí	(3)	1.000

Compositores

C. M. Fuentes	(15)	5.180
C. Santillán	(11)	3.915
R. Kabelmatter	(10)	3.713
V. Insaurralde	(9)	3.485
H. Chiappara	(7)	3.761
D. Ayala	(8)	2.692
A. Moreno	(6)	2.575
J. Riestra	(3)	2.222
M. Giraudo	(4)	2.075
P. Santoro	(4)	1.757
J. Estrella	(4)	.610
C. Robles	(5)	1.542
J. Beltrán	(4)	1.380
J. Abella	(4)	1.180
J. Dalmau	(3)	1.125
C. Muriado	(2)	1.100

Jockey

F. Ramírez	19
[illegible]	[illegible]

Una carrera: R. Cáceres, E. Barón, H. Villegas, O. Bordas, N. Leguizamón, M. Giles y T. Cáceres.















